



Plan Nacional de Calidad en Salud

Estrategias para su implementación 2024

**Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y
Regulación Sanitaria
Ministerio de Salud de la Nación**



Plan Nacional de Calidad en Salud: Estrategia de implementación 2024

El Plan Nacional de Calidad en Salud (PNCS) tiene el objetivo de promover la mejora del sistema sanitario y se encuentra estructurado en 4 líneas estratégicas:



En ese sentido, se propone la Estrategia de Implementación 2024 del PNCS como un camino de mejora para los establecimientos de salud, que permite ejercer la rectoría del Ministerio de Salud de la Nación en calidad y seguridad de la atención sanitaria, con el objetivo de promover la mejora del sistema sanitario y brindar información sobre el desarrollo de la calidad en todo el territorio.



OBJETIVO

EJERCER LA RECTORÍA EN CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA, PARA PROMOVER LA MEJORA DEL SISTEMA SANITARIO Y BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EN TODO EL TERRITORIO.

Dimensiones de la Calidad alcanzadas

Sanitaria

Gestión administrativa

Asistencial



RESPONSABLES

SECRETARÍA
DE
CALIDAD EN SALUD

•Lineamientos estratégicos

DIRECCIÓN
NACIONAL DE
CALIDAD (DNCSSYRS)

•Lineamientos técnicos
y apoyo operativo

RED FEDERAL DE CALIDAD –
ACREDITADORAS – OBRAS SOCIALES otras
instituciones colaboradoras.

•Implementación

Adaptación a su
estrategia

HPN





ALCANCE



- Establecimientos de salud **PÚBLICOS Y PRIVADOS con Internación**
(Pueden acceder en forma independiente o ser convocados a través de la planificación provincial, de obras sociales u otros financiadores)



PERSONAL de salud para reconocimiento como **LÍDERES DE CALIDAD**. Integrantes de los establecimientos o ministerios de salud o de las Obras Sociales,

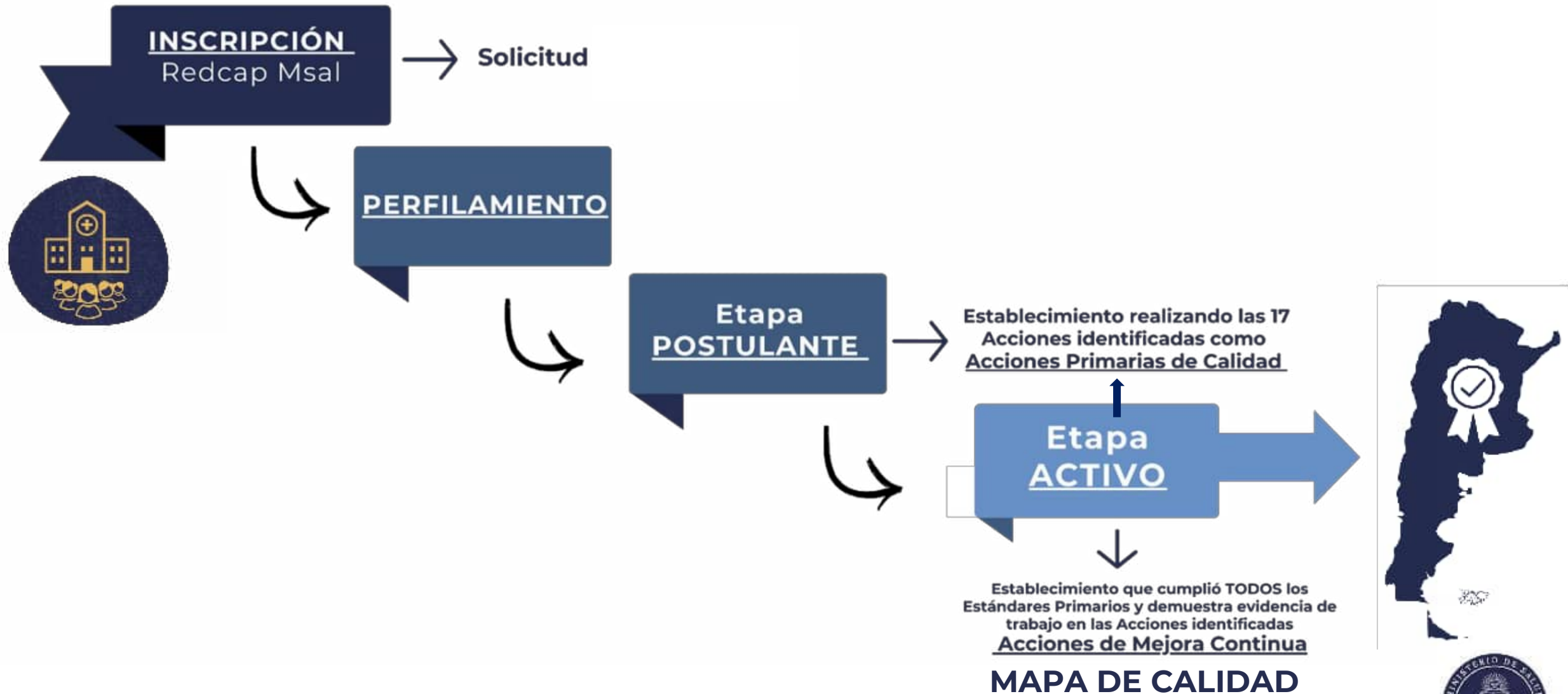


¿En qué consiste?



Estructurar un camino crítico de mejora continua en calidad para cada establecimiento, a través del desarrollo de **ACCIONES** de **las 5 LINEAS DE MEJORA**.

¿Cómo participar?



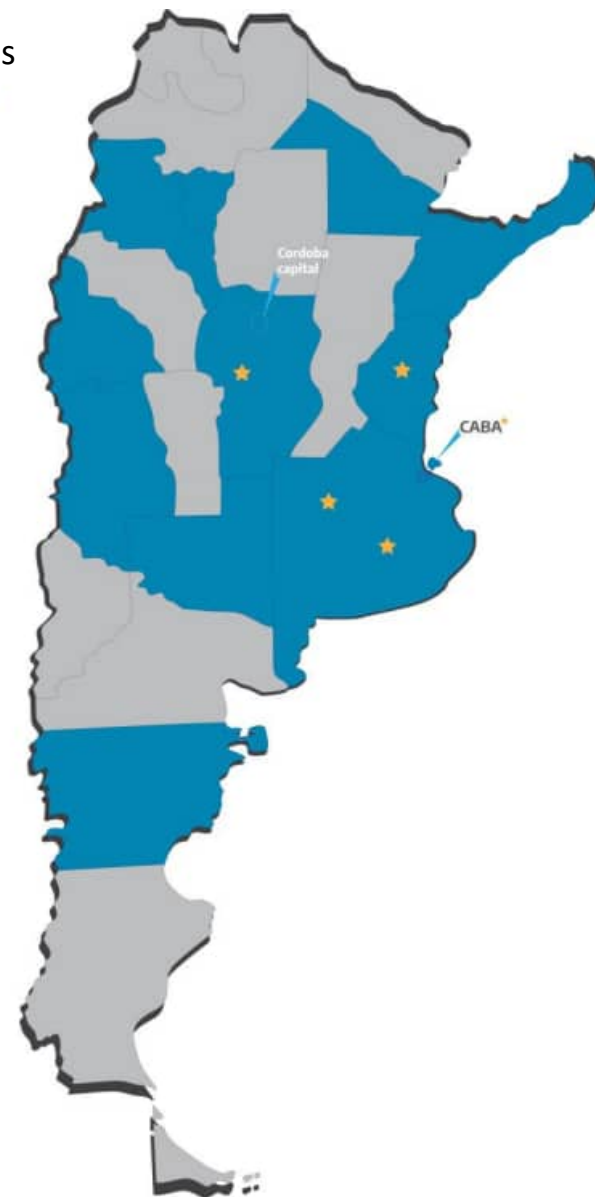
Establecimientos inscriptos

TOTAL DE INSCRIPTOS:

51 Establecimientos inscriptos en la estrategia

En 14 Jurisdicciones

Privados

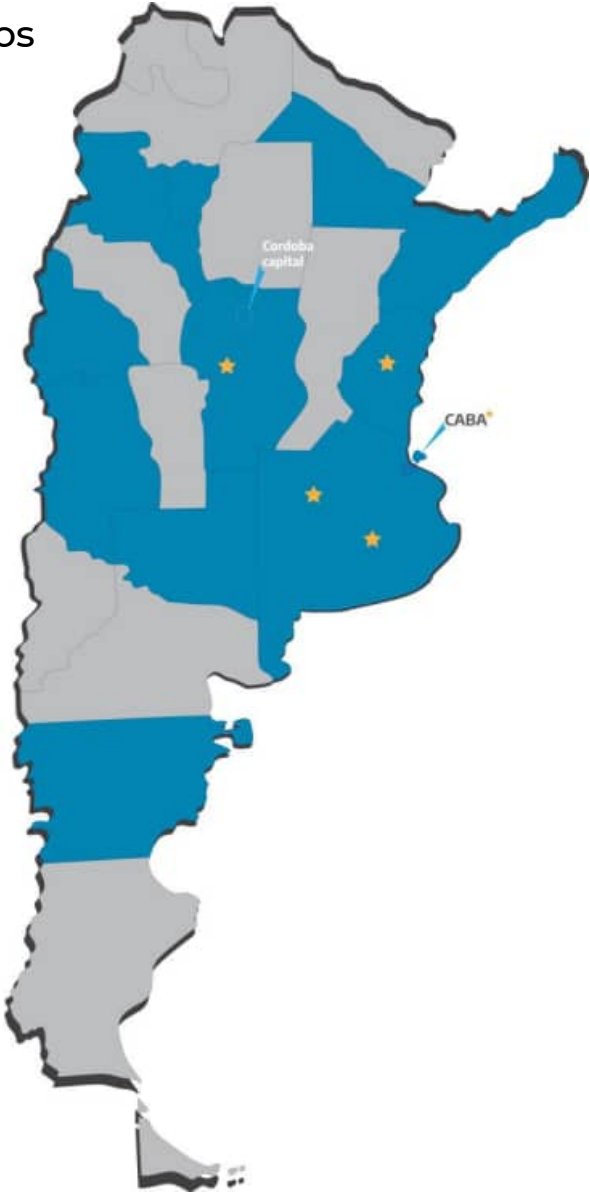


Establecimientos inscriptos

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DEL BICENTENARIO ESTEBAN ECHEVERRIA
HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD EL CRUCE
HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER
CLINICA DE OJOS DR. NANO
HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA
HOSPITAL DE CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER
SANATORIO MODELO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
HOSPITAL RENEE FAVALORO
HOSPITAL DE PEDIATRIA DR. JUAN P. GARRAHAN
HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES - LICENCIADA LAURA BONAPARTE
INSTITUTO QUIRURGICO DEL CALLAO
HOSPITAL SANITARIO INTERZONAL DE NIÑOS EVA PERON
HOSPITAL PEDIATRICO DR. AVELINO LORENZO CASTELAN
HOSPITAL ZONAL ANDRES ISOLA
HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS
HOSPITAL MUNICIPAL INFANTIL
HOSPITAL MATERNO NEONATAL
NUEVA MATERNIDAD PROVINCIAL BRIGADIER JUAN BAUTISTA BUSTOS
HOSPITAL ELPIDIO TORRES
HOSPITAL PRONTA ATENCION CURA BROCHERO
HOSPITAL DE NIÑOS DE LA SANTISIMA TRINIDAD
NUEVO HOSPITAL PROVINCIAL RIO TERCERO BRIGADIER GENERAL JUAN BAUTISTA BUSTOS
HOSPITAL CORDOBA
INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A
HOSPITAL PEDIATRICO JUAN PABLO II
HOSPITAL ESCUELA JOSE FRANCISCO DE SAN MARTIN
SANATORIO LA ENTRERRIANA S.A.
DR. RENE FAVALORO
HOSPITAL REGIONAL MALARGUE-
HOSPITAL DE GOBERNADOR ROCA - NIVEL I - LUIS ROLANDELLI
HOSPITAL DE PUERTO LIBERTAD - NIVEL I
HOSPITAL DE EL SOBERBIO - NIVEL I
HOSPITAL NIVEL I ALBA POSSE
HOSPITAL MONOCLINICO DE GERIATRIA DE VILLA LANUS
HOSPITAL AREA CONCEPCION DE LA SIERRA - NIVEL I
HOSPITAL NIVEL I SANTO PIPO
HOSPITAL DE CORPUS - NIVEL I
HOSPITAL NIVEL I ITAEMBE GUAZU
HOSPITAL DR. JOSE GIORDANO
HOSPITAL 25 DE MAYO
HOSPITAL DR. FEDERICO CANTONI
HOSPITAL PUBLICO DE GESTION DESENTRALIZADA DR. MARCIAL VICENTE QUIROGA
HOSPITAL GENERAL DRA JULIETA LANTERI
HOSPITAL DR. VENTURA LLOVERAS
HOSPITAL DE CLINICAS PRESIDENTE DR. NICOLAS AVELLANEDA
INSTITUTO DE MATERNIDAD Y GINECOLOGIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
HOSPITAL DEL NIÑO JESUS
HOSPITAL DEL ESTE EVA PERON
HOSPITAL CENTRO DE SALUD ZENON J. SANTILLAN
HOSPITAL DE DIA PTE. NESTOR KIRCHNER

Nacional	Público	Buenos Aires
Nacional	Público	Buenos Aires
Mixta	Privado	Buenos Aires
Nacional	Público	Buenos Aires
Privado	Privado	Buenos Aires
Nacional	Público	Buenos Aires
Nacional	Público	Buenos Aires
Privado	Privado	Buenos Aires
Nacional	Público	Buenos Aires
Nacional	Público	CABA
Nacional	Público	CABA
Privado	Privado	CABA
Provincial	Público	Catamarca
Provincial	Público	Chaco
Provincial	Público	Chubut
Municipal	Público	Córdoba
Municipal	Público	Córdoba
Provincial	Público	Córdoba
Provincial	Público	Córdoba
Provincial	Público	Córdoba
Municipal	Público	Córdoba
Provincial	Público	Córdoba
Provincial	Público	Córdoba
Provincial	Público	Córdoba
Privado	Privado	Córdoba
Provincial	Público	Corrientes
Provincial	Público	Corrientes
Privado	Privado	Entre Ríos
Provincial	Público	La Pampa
Provincial	Público	Mendoza
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	Misiones
Provincial	Público	San Juan
Provincial	Público	San Juan
Provincial	Público	San Juan
Provincial	Público	San Juan
Provincial	Público	San Juan
Provincial	Público	San Juan
Provincial	Público	Tucumán
Provincial	Público	Tucumán
Provincial	Público	Tucumán
Provincial	Público	Tucumán
Provincial	Público	Tucumán

Privados



¿Qué permite?



Participar de las estrategias nacionales en calidad y seguridad de la atención sanitaria



Acciones Primarias de Calidad +
Reconocimiento como establecimiento comprometido con la Calidad.

Acciones de Mejora Continua



Acciones específicas para líderes



Rol de la DNCSSYRS

La DNCSSYRS :

- Brinda RECURSOS TÉCNICOS asociados al desarrollo de las ACCIONES: webinarios, normativa, documentos de calidad, cursos, etc., accesibles e identificados en el REDCAP.
- Mesa de ayuda.
- Información en la página web del MSAL
- Instructivos y apoyo técnico/operativo
- REMITE INFORMACIÓN a las jurisdicciones sobre el desempeño de los hospitales.
- ELABORA EL MAPA DE CALIDAD



Etap POSTULANTE

CURSOS
DNCSSYRS: INE,
INCUCAI, otros

Capacitación DNCSSYRS



	Propuesta	EDICIÓN	Perfil destinatarios	Horas que certifica	Crédito INAP
1	La Gestión de la Calidad en los Establecimientos de Salud	11a	Equipo de salud incluido el personal administrativo. Referentes de calidad de la RFC e integrantes de comités de calidad y de establecimientos.	64 (10 semanas)	JU37348/2 2
2	Seguridad del Paciente: resultado inherente a la Gestión de la Calidad y a la Gestión de los Riesgos	11a	Equipo de salud incluido el personal administrativo. Referentes de calidad e integrantes de comités de calidad y de establecimientos.	64 (8 semanas)	JU37013/21
3	Lectura crítica de Ensayos Clínicos para el Primer Nivel de Atención	6a	Médicos, enfermeros y kinesiólogos, psicólogos institucionales	64 (8 semanas)	JU37981/22
4	LEGISALUD y el acceso a la Legislación Sanitaria	6a	Médicos o enfermeros, o personal de salud con rol en la gestión asistencial y actividad asistencial directa.	64 (8 semanas)	JU38782/2 3
5	Modelo de Gestión por Cuidados Progresivos: del Modelo de Atención Centrado en el Servicio al Modelo de Atención Centrado en Niveles de Cuidados	5a	Médicos, enfermeros y kinesiólogos, psicólogos institucionales.	48 (6 semanas)	JU38740/2 2
6	Debriefing Clínico para el Equipo de Salud	6a	Médicos o enfermeros, o personal con rol de gestión en la implementación y estudio de las guías de práctica clínica de sus establecimientos	64 (6 semanas)	JU39982/2 3
7	Curso sobre valoración crítica de Guías de Práctica Clínica	17	Médicos o enfermeros, o personal con rol de gestión en la implementación y estudio de las guías de práctica clínica de sus establecimientos.	50 (10 semanas)	JU36604/21
8	Introducción a las herramientas de implementación de Guías de Práctica Clínica. 1ª Edición	1a	Médicos y lic. en enfermería (no excluyente para técnicos en bioimágenes, equipos de salud mental, bioquímicos, etc)	40	
9	Cuidados Humanizados *	3a	Equipo de salud incluido el personal administrativo. Referentes de calidad e integrantes de comités de calidad provinciales y de establecimientos	40 (5 semanas)	JU39912/23

10	Seguridad del paciente: de la teoría a la práctica	2a	Equipo de salud incluido el personal administrativo. Referentes de calidad e integrantes de comités de calidad provinciales y de establecimientos.	64 (10 semanas)	
11	Rol de la Prevención Cuaternaria en la seguridad del paciente	7a	Médicos o enfermeros, bioquímicos y profesiones afines en actividad institucional sanitaria.	84 (12 semanas)	JU37980/22
12	Estrategias en prevención cuaternaria	3a	Médicos y enfermeros.	44 (8 semanas)	JU40116/23
13	Introducción a la Simulación Clínica	5a	Médicos, enfermeros y kinesiólogos, psicólogos institucionales. No excluyente para administrativos y personal general	64 (8 semanas)	JU38741/22
14	Introducción a la Simulación Clínica Nivel 2	2a	Médicos, enfermeros y kinesiólogos, psicólogos institucionales. No excluyente para administrativos y personal general	58 (10 semanas)	
15	Bienestar y seguridad de los Equipos de Salud	1a	Médicos, enfermeros y kinesiólogos, psicólogos institucionales. No excluyente para administrativos y personal general	48 (8 semanas)	
16	Herramientas de Gestión de Calidad	1a	Personal de establecimientos de salud que se desempeñan en funciones de gestión de los procesos de calidad y seguridad de la atención en establecimientos de salud, tanto del área asistencial como de logística, miembros de comité de calidad, gestión operativa de las instituciones, con capacidad de intervenir en la realidad de evaluación y monitoreo de los cambios en pos de una atención segura y de calidad; como también los referentes de calidad de los ministerios y secretarías de salud.	48 (8 semanas)	
17	Introducción a la Calidad, Seguridad y Humanización de la atención sanitaria	1a	Equipo de salud incluido el personal administrativo. Referentes de calidad, líderes en calidad y gestión hospitalaria. Referentes de instituciones de gestión de secretarías y/o ministeriales de salud	40 (9 semanas)	
18	Seguridad del paciente basada en evidencias	1a	Personal de salud (médicos, enfermeros, laboratorios) que se desempeña en instituciones hospitalarias	120 (16 semanas)	



Etapa
POSTULANTE



Cuáles son las acciones a cumplir para solicitar el inicio de la autoevaluación?





ESTANDARES PRIMARIOS DE CALIDAD



FORMACIÓN

- Programa de capacitación.
- Postulación de Líderes de Calidad.



CALIDAD

- Sistemas de Quejas.
- Gestión de stock de Medicamentos.
- Triage en Guardia.



SEGURIDAD

- Programa de Control de Infecciones (IACS)
- Procedimiento de reporte de Eventos Adversos



ESTRATEGIAS

- Sistema de Receta Electrónica Registrado.
- Historia Clínica Electrónica.
- Gestión de cobro de prestaciones.



EVALUACIÓN

- Reconocimiento MSAL Comprometido con la Calidad.
- Acreditación de Calidad de Establecimiento.

Autoevaluación

Buenas Prácticas para la mejora
de la calidad en los servicios de salud

RM 1744/2021



RECONOCIMIENTO COMO ESTABLECIMIENTO COMPROMETIDO CON LA CALIDAD





- OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SOBRE EL PROPIO ESTABLECIMIENTO.
- REFLEXIÓN Y ANÁLISIS SOBRE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS.
- IDENTIFICACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LAS CAPACIDADES Y RECURSOS DEL PROPIO ESTABLECIMIENTO QUE PERMITEN EL PROCESO DE MEJORA CONTINUA Y ARMONIZACIÓN DE PARÁMETROS DE CALIDAD.
- COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO.
- IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS POSIBLES DE MEJORA.

Relevamiento – Áreas e interacciones clave



GRILLA DE AUTOEVALUACIÓN

Comprende cuatro (4) dimensiones con criterios específicos para cada una de ellas.

1. Organización del Establecimiento

2. Gestión de Recursos Humanos

3. Gestión de Calidad

4. Seguridad de Pacientes

Cada uno de los criterios estará clasificado de la siguiente manera:

(I) Imprescindibles

- no se puede dejar tener o hacer

(N) Necesarios

- debe ocurrir, hacerse, o existir para el buen funcionamiento

(R) Recomendables

- deseable para las buenas prácticas

Cada dimensión contiene criterios definidos para responder seleccionando una de cuatro opciones:

SI

- existen acciones verificables y ejecutadas que demuestran el cumplimiento del criterio evaluado.

NO

- no existe desarrollo del criterio a evaluar.

Necesita Mejora (NM)

- existen acciones verificables y ejecutadas que necesitan una actualización al momento de la evaluación o bien se cumplen parcialmente.

No Aplica (NA)

- Aquellos casos en que el elemento evaluado exceda los términos de la de la institución de salud.



Documentación respaldatoria – Verificadores sugeridos



		Organización general del establecimiento	SI	NO	NM	Adaptaciones NM	NA	Documentación respaldatoria
1.1	I	Cuenta con habilitación o certificación emitida por la autoridad sanitaria competente.						Certificado de Habilitación (o requisitos básicos equivalentes)
1.2	I	Cuenta con un Director o responsable técnico y un reemplazante						Acto administrativo o nombramiento de cargo
1.3	H	Se notifica a la autoridad competente siempre que haya cambios del responsable técnico.						Acto administrativo
1.4	H	Dispone de algún dispositivo para el control del acceso de los trabajadores, pacientes,						Circular interna que describe la modalidad de control
1.5	H	Realiza la identificación de los acompañantes y visitantes						Circular interna que describe la modalidad de identificación
1.6	H	Cuenta con rampas de acceso y sanitarios con condiciones de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.						Planos.
1.7	H	Las instalaciones de agua y desagüe, cumplen con los requisitos de los códigos de construcción y reglamentos técnicos aplicables						Planos e instalación aprobados. Fecha.
1.8	H	Las instalaciones de electricidad cumplen con los requisitos de los códigos de construcción y reglamentos técnicos aplicables a cada una de las instalaciones.						Planos e instalación aprobados. Fecha.
		las instalaciones.						

Implementación de la herramienta

Para llevar a cabo la evaluación se recomienda:

Comunicar el proceso de evaluación

- Antes de comenzar, se recomienda que la dirección comunique y consensue las actividades a realizar para llevar a cabo el proceso de evaluación.

Nombrar responsable del proyecto

- Será la persona responsable de facilitar y conducir el proceso.

Armar un equipo de evaluación

- Conformado por personas con diferentes roles y de diferentes sectores de la organización, para formar un grupo lo más representativo y efectivo posible, teniendo en cuenta las dimensiones de análisis que propone el instrumento.

Informar y capacitar al equipo sobre la herramienta, el proceso y los procedimientos a seguir

- Presentar la herramienta y los propósitos del proceso de evaluación, tomándose el tiempo necesario para la lectura crítica y el análisis de los documentos de trabajo, de forma completa, antes de iniciar las actividades.



Implementación de la herramienta

Organizar cronograma y actividades de trabajo

- Se recomienda seguir un cronograma preacordado. Se sugiere organizar subgrupos de trabajo por cada dimensión, o temática propuesta por el instrumento, para el análisis de las respuestas y la búsqueda de documentación requerida.

Llenar de grilla de autoevaluación

- Se recomienda trabajar en versión papel o PDF el Instrumento Grilla y como último paso, el establecimiento solicitará el reconocimiento a la DNCSSyRS.

Resultados de la evaluación

- El sistema REDCAP permite obtener el resumen de resultados una vez completado el instructivo de evaluación. El grupo responsable de gestionar la calidad y los líderes de la institución podrán contar con las principales conclusiones y trabajar en la priorización de las oportunidades de mejora.





Proceso de Reconocimiento

“Establecimiento de salud comprometido con la Calidad”

Resolución Ministerial 1744/2021. Documento marco herramienta para la autoevaluación de Buenas Prácticas para la mejora de la calidad en los servicios de salud, Instrumento y Proceso de reconocimiento.





ACCIONES PARA LÍDERES DE CALIDAD



FORMACIÓN

- Realización de Cursos de la DNCSSYS: 18 cursos en Calidad y Seguridad
- Cursos del INE, INCUCAI, Otros
- Actividad de docencia, intercambio o tutoría en calidad y seguridad en otros establecimientos



CALIDAD

- Integrante del Comité integrado de Calidad y Seguridad de la atención sanitaria
- Integrante de la Oficina para el mejoramiento de la experiencia de pacientes
- Participación en acciones colaborativas de calidad
- Participación en Acciones de humanización de la atención implementadas.
- Participación en Acciones para el bienestar del personal implementadas
- Certificaciones como responsable a cargo de la Coordinación de Comités de calidad o de la Oficina para el mejoramiento de la experiencia de pacientes.
- Participación en Trabajos científicos de Calidad de la Atención Sanitaria
- Participación en Buenas Prácticas de Calidad de la Atención Sanitaria



SEGURIDAD

- Certificaciones como responsable a cargo de la Coordinación de Comités de control de infecciones.
- Participación en Trabajos científicos de Seguridad de la Atención Sanitaria
- Participación en acciones colaborativas de seguridad de pacientes
- Participación en implementación de prácticas seguras en la atención sanitaria



ESTRATEGIAS

- Certificaciones como responsable a cargo de la Coordinación de Comités de control de infecciones.
- Participación en Trabajos científicos de Seguridad de la Atención Sanitaria
- Participación en acciones colaborativas de seguridad de pacientes
- Participación en implementación de prácticas seguras en la atención sanitaria



EVALUACIÓN

- Actividad de Evaluación o tutoría de implementaciones de calidad y seguridad
- Participación en la Autoevaluación de BBPP MSAL
- Participación en la Acreditación de calidad del Establecimiento
- Participación en la Certificación de procesos o del programa de Control de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud



Plan Nacional de Calidad en Salud: Estrategia de implementación 2024

El Plan Nacional de Calidad en Salud (PNCS) tiene el objetivo de promover la mejora del sistema sanitario y se encuentra estructurado en 4 líneas estratégicas:



En ese sentido, se propone la Estrategia de Implementación 2024 del PNCS como un camino de mejora para los establecimientos de salud, que permite ejercer la rectoría del Ministerio de Salud de la Nación en calidad y seguridad de la atención sanitaria, con el objetivo de promover la mejora del sistema sanitario y brindar información sobre el desarrollo de la calidad en todo el territorio.

¿Quiénes pueden participar?

- **Establecimientos de salud públicos y privados** con internación (pueden acceder en forma independiente o ser convocados a través de la planificación provincial, de obras sociales u otros financiadores).
- **Personal de salud** a través de los establecimientos participantes.

[Inscríbete aquí](#)[Instructivo de inscripción](#)

REDCAP

PÁGINA DEL MSAL

Link al REDCAP:



Plan Nacional de Calidad en Salud - Estrategia de implementación 2024

Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria

Si usted ya se encuentra registrado como referente de calidad de algún establecimiento ingrese su CUIL

CUIL:

Si no se encuentra registrado ingrese en el siguiente enlace:

[Registrarse](#)

O copie y pegue el siguiente enlace en su navegador:
<https://redcap.link/PNCS.registrarse>



INSCRIPCIÓN EN REDCAP

[Link al REDCAP:](#)

Plan Nacional de Calidad en Salud - Estrategia de implementación 2024

¡Le damos la bienvenida al Plan Nacional de Calidad en Salud - Estrategia de implementación 2024!

Establecimiento

Ingrese su Código REFES y aguarde un momento. El sistema le devolverá información acerca de su establecimiento. Por favor, corrobore que la misma sea correcta.

Código REFES:

Nota de solicitud de admisión

[Modelo de nota de solicitud de admisión](#)

Completar y subir con firma del director médico/técnico

[Subir documento](#)

Director Médico/Técnico del establecimiento

Nombre:

Apellido:

CUIL:



¿Información que debo tener para realizar la inscripción?

● **Código REFES del establecimiento.**

● **•Datos del Director del establecimiento.***

Se requiere que la persona a cargo de la dirección conozca y acuerde con la participación del establecimiento en la Estrategia de implementación del PNCS 2024

● **Datos del Representante de la Dirección.***

Responsable de la articulación con la Dirección y apoyo al Referente de calidad.

● **Datos del Referente de Calidad del Establecimiento. ***

Quien llevará a cabo la articulación de las acciones que cumpla el establecimiento y Gestiona el REDCAP: coordina las acciones de mejora propuestas y sube la documentación respaldatoria al REDCAP

● **Conformidad de la autoridad Ministerial/Secretaría o Gerencia según corresponda.**

● **Firmar la nota de SOLICITUD Y ADJUNTARLA**

(*Los datos que son solicitados de estas tres personas son los siguientes: Nombre, Apellido, CUIL, Profesión, Matrícula y mail.)



Nota de solicitud

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN 2024

DEL PLAN NACIONAL DE CALIDAD EN SALUD

DIRECCIÓN NACIONAL DE CALIDAD EN SERVICIO DE SALUD Y REGULACIÓN SANITARIA:

Quien suscribe,.....(incluir nombre Director) como Director/a responsable, por la presente formula la solicitud de inscripción al **Plan Nacional de Calidad en Salud - Estrategia de Implementación 2024**, del establecimiento - Código REFES (incluir nombre del Establecimiento y código REFES)

A su vez, hago saber que la presente solicitud significa el compromiso de promover la calidad y seguridad de la atención sanitaria en los establecimientos de salud, llevando adelante algunas de las líneas de mejora y acciones de mejora propuestas conforme la tipología y caracterización del establecimiento en su desarrollo de calidad; como también la aceptación de los términos y condiciones establecidos por ese Ministerio de Salud para la participación en la referida Estrategia 2024 del mencionado Plan.

A tal fin por la presente cumplo en designar:

1) Como REPRESENTANTE DE ESTA DIRECCIÓN MÉDICA/EJECUTIVA¹:

Nombre y apellido:

DNI:

Matrícula Profesional:

Correo electrónico:

2) Asimismo, como REFERENTE DE CALIDAD² a:

Nombre y apellido:

¹ Indique los datos de la persona que actuará en representación directa de la Dirección, que a su vez se compromete a facilitar el desarrollo de la estrategia en el ámbito de su establecimiento.
² Indique los datos de la persona que actuará como referente de calidad durante el desarrollo de la estrategia, teniendo a cargo las tareas operativas y técnicas vinculadas a la implementación y carga de datos en la plataforma.

DNI:

Matrícula Profesional:

Correo electrónico:

3) **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD:** en caso de que el establecimiento que dirijo cumplimente los requisitos necesarios, según las acciones que se proponen en el marco del Plan Nacional de Calidad 2021-2024 ([Resolución MS N°2548/2021](#)) y demás normativa reglamentaria, complementaria o la que en un futuro la sustituya) manifiesto conformidad para la incorporación de mi establecimiento en el MAPA (Mejor Atención para Argentina) DE CALIDAD en SALUD, que será publicado en la página oficial del MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN,

Sin otro particular, saludo atentamente.

Firma:

Nombre y apellido:.....

Matrícula Profesional:.....

Correo electrónico:.....

Establecimiento:
Fecha: / /

Por la presente, se da conformidad de esta Ministerio de Salud (o **secretaría o Gerencia prestacional según corresponda**) a la inscripción del Establecimiento que se integra en esta solicitud.

Nombre y apellido:.....

Cargo:.....

Correo electrónico:.....

Organización o dependencia:



Lineas de mejora

Formación en Calidad y Seguridad

Calidad

Seguridad

Estrategias

Evaluación de Calidad y Seguridad

restablecer el valor

Formación en Calidad y Seguridad

Acciones primarias

Acciones de mejora continua

Acciones específicas para líderes de calidad

restablecer el valor

Acciones primarias

Programa de Capacitación anual del establecimiento



Postulación de Líderes de Calidad

Cursos de la DNCSSyRS



RECURSOS TECNICOS
DNCSSYRS



A participar:



INSCRIPCION:
<https://redcap.link/PNCS2024>





MUCHAS GRACIAS